

lo soliciten, y a cancelar a la par otras obligaciones de plazo vencido.»

«Art. 3º.—Dichos bonos estarán exentos para siempre de toda clase de impuestos nacionales y municipales, . . .»

*Para siempre*, hasta que en otra ocasión, con idénticas facultades a las que os adjudicáis hoy, dispongáis otra cosa.

Se ve que en nuestra Cámara hay hombres de negocios . . . que yo no aceptaría para empleados de mi botica.

\* \* \*

Las oficinas llamadas de salubridad o de protección social, confiadas por regla general a médicos, no a higienistas propiamente dichos, se han hecho famosas en todo el mundo por sus desaciertos. Nuestra Secretaría de Salubridad no se queda atrás. ¡Siguen los reglamentos! Ahora ha prohibido los establos y caballerizas dentro del perímetro de las ciudades. Quedan así excomulgadas muchas cosas a la vez: la equitación urbana, los vehículos tirados por caballos, etc. Entre esas cosas está *la leche at pie de la vaca*, es decir, la que se toma inmediatamente después de ordeñada (de vaca, de cabra, etc.), antes de que se altere fisiológicamente, alimento de primer orden, sin sustituto conocido para los niños y para ciertos enfermos.

21 de agosto de 1936.

Cuadernos 19 a 29 - 25

Academia Española	
Errores . . . . .	
Anatole France	
Crítica que cons	
Acosta, Julio	
Hipocresía comun	
Astúa Aguilar, José	
La Escuela de D	
Azuela, Salvador	
Liberalismo y U	
Baiouville, Jacques	
Divino capital. .	
Barthélemy, Joseph	
Estatismo . . . . .	
Domínio prohibido	
Baumont, Germaine	
Espada de dos fil	
Beran Wolfe, W.	
Tipos de mujeres	
Blythe, Samuel G.	
Elecciones en EE.	
Boletín S. de N.	
Regolifos de petró	
Borah, W.	
Principios vitales	
Bourgin, Hubert	
Nacionalización . .	
Boyd, Ernest	
Liberalismo . . . . .	